

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Nos preguntamos a veces por el valor que tienen las palabras de la Iglesia y si ciertamente nos debemos fiar de su enseñanza.

El Concilio Vaticano II nos señala las relaciones entre la Sagrada Escritura, la Sagrada Tradición y el Magisterio de la Iglesia. Cristo, afirman los Padres conciliares, ordenó a los Apóstoles que la Buena Nueva se transmitiese en primer lugar por la predicación, o sea, por la transmisión oral, y que los Apóstoles traspasaran ese mandato a sus mismos sucesores hasta su vuelta.

En cumplimiento de este mandato, los Apóstoles confiaron a los obispos, sucesores suyos, no solo un depósito de doctrina, sino su propio cargo de enseñar, es decir, de ejercer el Magisterio. Ahora bien, esta misión incluía dos cosas: por una parte, la tarea de transmitir materialmente la Revelación, y por otra, la de explicarla auténticamente, o dicho de otra manera, traducir la Palabra eterna y los hombres concretos de cada momento histórico. Al Magisterio vivo le corresponde, por consiguiente, conservar, transmitir y explicar auténticamente la doctrina recibida de los Apóstoles. Si en la Tradición existe un crecimiento gracias a la predicación de los Pastores, este crecimiento no significa otra cosa que la plena conservación de la Palabra de Dios en su pureza.

Así, el Magisterio sirve fielmente a la Tradición, como Palabra de Dios transmitida. Toda esta tarea del Magisterio se realiza por mandato de Cristo y con la asistencia del Espíritu Santo.

La Constitución “*Dei Verbum*”, en el número 10, se expresa claramente:

“La Sagrada Tradición, pues, y la Sagrada Escritura constituyen un solo depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia; fiel a este depósito todo el pueblo santo, unido con sus pastores en la doctrina de los Apóstoles y en la comunión, persevera constantemente en la fracción del pan y en la oración (cf. Act., 8,42), de suerte que prelados y fieles colaboran estrechamente en la conservación, en el ejercicio y en la profesión de la fe recibida.

Pero el oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo. Este Magisterio, evidentemente, no está sobre la palabra de Dios, sino que la sirve, enseñando solamente lo que le ha sido confiado, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo la oye con piedad, la guarda con exactitud y la expone con fidelidad, y de este único depósito de la fe saca todo lo que propone como verdad revelada por Dios que se ha de creer.

Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene consistencia el uno sin el otro, y que, juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas”.

Podemos concluir diciendo que la Revelación de Dios se asienta en el trípode formado por la Escritura, la Tradición y el Magisterio. Orígenes, en su homilía sobre el Génesis, lo resume: “*Cristo es la luz del mundo e ilumina a la Iglesia con su luz. Y como la luna recibe su luz del sol para poder ella a su vez iluminar la noche, así la Iglesia, recibiendo su luz de Cristo, ilumina a todos los que se encuentran en la noche de la ignorancia (...). Cristo es, pues, la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo (Jn 1, 9), y la Iglesia, recibiendo su luz, se convierte ella en luz del mundo, iluminando a los que están en la tiniebla (Rom 2, 19)”.*